

Quito D.M., 03 de agosto de 2013

Señor
CRISTIAN VLADIMIR MOLINA TOAPANTA
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A.** celebrada el día 03 de agosto del 2013, se le designó para el cargo de **GERENTE**, por un periodo de Dos (2) años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

El Gerente, ejerce la representación legal Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Reforma de Estatuto Social de la Compañía, otorgada el 24 de Agosto de 2012, ante Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, doctor Remigio Poveda Vargas, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 25 de Octubre del 2012, bajo el No. 3590, Tomo 143.

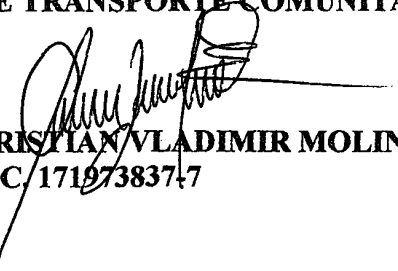
Atentamente,



EDGAR ROBERTO JACOME PAEZ
SECRETARIO

Quito D.M., 03 de agosto de 2013

En la presente fecha, acepto desempeñar el cargo de **GERENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A.**



CRISTIAN VLADIMIR MOLINA TOAPANTA
C.C/171973837-7

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	30789
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13124
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/08/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	03/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMUNITARIO KINARA EXPRESS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1719738377	MOLINA TOAPANTA CRISTIAN VLADIMIR	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

RE 24/08/2012 NOTARIA 17 RM 25/10/2012 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL